

Señores

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

j01lctorioha@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

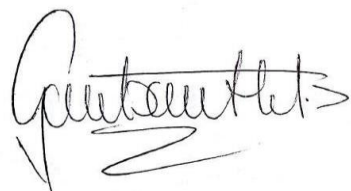
Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: MABIS MERCADO RUA
Demandado: COLFONDOS S.A. Y OTROS
Llamada en G.: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 44001310500120240006800

Asunto: DESISTIMIENTO RECURSO DE APELACIÓN

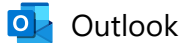
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S. de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A**, por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 316 del C.G.P. presento **DESISTIMIENTO del recurso de apelación** interpuesto en contra de la sentencia de fecha 25/02/2025 proferido por su despacho.

Amablemente solicito al Honorable despacho judicial que en pro del principio de economía procesal conceda el desistimiento aquí solicitado y no se condene en costas ni agencias a mi representada.

Del señor juez,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No.39.116 del C.S. del C.S. de la J.



DESISTIMIENTO RECURSO DE APELACIÓN- RAD. 2024-00068

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 2025-03-14 14:20

Para Juzgado 01 Laboral Circuito - La Guajira - Riohacha <j01lctorioha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (77 KB)

DESISTIMIENTO RECURSO DE APELACIÓN- RAD. 2024-00068.pdf;

Señores

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

j01lctorioha@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: MABIS MERCADO RUA
Demandado: COLFONDOS S.A. Y OTROS
Llamada en G.: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 44001310500120240006800

Asunto: DESISTIMIENTO RECURSO DE APELACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S. de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 316 del C.G.P. presento **DESISTIMIENTO del recurso de apelación** interpuesto en contra de la sentencia de fecha 25/02/2025 proferido por su despacho.

Solicito comedidamente el acuso de recibido.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

VOA/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments